



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS
Secretaría Municipal

ACTA ORDINARIA N°12
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

En la comuna de Los Lagos, el día jueves 16 de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez treinta horas, en la Sede adulto mayor de la localidad de Antilhue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 12 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Con la presencia don Samuel Torres Sepúlveda, Alcalde de la comuna, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Aldo Retamal Arriagada
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Alexis Saldías Moraga
Sr. Pedro Muñoz Álvarez
Sr. Marcelo Villar Venegas
Sr. Patricio Espinoza Oteiza

Se encuentran además presente: Sra. Paula Herrera Directora DAEM, Sra. Carmen Flores Directora Depto. salud, Sr. Rigoberto Guiñez Presidente Unión Comunal Adulto Mayor, Dirigentes de organizaciones de localidad de Antilhue, Sr. Giovanni Niño Director Secplan, Sra. Marisol Uribe Directora de Control, Sr. Jose Opazo Jefe de Finanzas, Sr. Jorge Vergara Encargado Finanzas DAEM, Profesional a cargo PDTI Prodesal Sr. Máximo González, Srta. Paulina Ramos Encargada Medio ambiente, Sr. Ignacio Retamal Encargado Asuntos indígenas y seguridad ciudadana. Sra. Raquel Gonzalez DIDECO, Sr. Fernando Díaz Director de Obras.

Sr. Alcalde: En nombre de Dios, siendo las 10:30 horas del día jueves 16 de marzo se da inicio a la reunión ordinaria del honorable concejo municipal.

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- CUENTA

4.- TABLA

4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS DE LOCALIDAD DE ANTILHUE

4.2.- ADJUDICACIÓN LICITACIONES PÚBLICAS PRESENTADAS POR SR. GIOVANNI NIÑO DIRECTOR SECPLAN DE LOS LAGOS

1.- LICITACIÓN PÚBLICA ID 1723-18-LP17 PROYECTO HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO JARDÍN MUNICIPAL LOS LAGOS.

2.- LICITACIÓN PUBLICA ID 1723-9-LE17 MEJORAMIENTO CANCHA DE TENIS LOS LAGOS

4.2.- ADJUDICACION LICITACIONES PUBLICAS PRESENTADAS POR SRA. PAULA HERRERA DIRECTORA DAEM LOS LAGOS

1.- LICITACIÓN PUBLICA ID 3653-9-L117 VISITAS PEDAGÓGICAS

2.- LICITACIÓN PUBLICA ID 3653-15-L117 TRASLADOS DE PÁRVULOS, JARDINES Y SALAS CUNA

3.- LICITACIÓN PUBLICA ID 3653-11L117 ALIMENTOS Y ASEO

4.- LICITACIÓN PUBLICA ID 3653 – 24-LE17 TRASLADOS ESCUELA USTARITZ

4.4.- SOLICITUD COMITÉ DE AGUA EL MIRADOR DE COVADONGA

5.- VARIOS

Sr. Alcalde: En nombre de dios, la región, la patria y la comuna damos inicio a la sesión ordinaria N° 12 del honorable concejo municipal, siendo las 10:30 Hrs., del día 16 de marzo de 2017

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACION ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: Sr. Alcalde no han sido enviadas dos actas las N° 10 y N° 11.

Sr. Alcalde: bien, entonces quedan pendiente las actas N° 10 y N° 11

PENDIENTES DE APROBACION LAS ACTAS N° 10 Y N° 11

2.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaría Municipal da cuenta de Correspondencia recibida

2.1.1.- Invitación de Colbún al Concejo en pleno a una visita a las obras, la fecha probable es el miércoles 29 de marzo salida a las 9:00 am, 9:30 hrs llegar al proyecto, 9:30 a 10:00 hrs presentación del proyecto, 10:00 a 11:00 recorrido en obras y a las 11:30 hrs llegada a municipalidad se solicita confirmar para coordinar el traslado.

Sr. Alcalde: Los concejales ese día estarán en capacitación.

2.2 Secretaría Municipal da cuenta de correspondencia despachada

2.2.1.- Don Dagoberto López Inspector de Obras Municipal da respuesta a la consulta del Concejo respecto de extracción de áridos en el sector Quiseuco.

Don Dagoberto López hizo la presentación a Don Jorge Fernández Vicencio, delegado Provincial de vialidad Valdivia en las carpetas ustedes tienen las fotos y el documento que se le envió consultando y haciendo presente la situación el documento dice; *“cumple informar a usted que el día sábado 11 de marzo se constató a la ejecución de obras de corte en terraplén camino Quinchilca – Riñihue – Enco y Choshuenco aproximadamente*

30 metros antes del puente las rocas Ubicado en el sector Quiseuco, lo anterior se informa porque la ejecución de dichas obras desestabiliza la plataforma del camino como así mismo compromete las bajas fiscal de 20 metros expropiadas durante el año 1969 y 1970 consecuente con lo anterior solicito su valiosa colaboración en el sentido de tener viajes funcionales de inspección del sector a fin de verificar las referidas bajas fiscales”.

2.2.2.- Alcaldía remite informe de estado actual del proyecto Estación Collilefu va desde la solicitud que envía el alcalde con fecha 10 de marzo a don Egón Montecinos y todos los antecedentes del proyecto, se envía a los Sres. Concejales en forma digital a sus correos

Concejal Retamal: quiero hacer una aclaración con respecto a la consulta Quiseuco al parecer no es lo mismo que nosotros hablamos yo solicite sobre la extracción de áridos y aquí están hablando sobre la extracción de tierra y por lo que veo no es la situación que yo había consultado.

Don Fernando Díaz: lo que pasa es que Dagoberto López cuando andaba inspeccionando en una zona hizo las consultas y le comentaron que se está haciendo un movimiento de tierra porque supuestamente van a hacer una construcción.

Concejal Retamal: claro de todas formas aprovechando de que usted está aquí, la consulta es con respecto a la extracción de áridos de la playa porque esa fue la consulta que yo hice en concejo porque me lo manifestaron los vecinos del sector que habían visto extrayendo áridos de ese lugar, yo no tengo constancia fehaciente de eso.

Don Fernando Díaz: vamos a verificar la información.

Concejal Retamal: si, por favor.

Secretaría Municipal: la solicitud que se le hizo fue extracción de áridos en la playa.

Concejal Retamal: si esa fue mi solicitud.

Secretaría Municipal: así también se le comento a él.

Concejal Retamal: bien, pero le dejo el encargo.

Don Fernando Díaz: si lo vamos a verificar concejal.

Secretaría Municipal: Las respuestas a dos consultas del concejo al DAEM; sobre un accidente sufrido por profesores e inauguración año escolar, solicito entregarla personalmente la Sra. Paula Herrera en esta reunión de Concejo.

2.2.3.- Accidente de tránsito de profesores

Sra. Paula Herrera: buenos días, con respecto al accidente que tuvieron 3 colegas de trayecto a su lugar de trabajo, específicamente a la escuela Alicia Mera en el sector de Quilquenco los profesores iban juntos en uno de sus autos particulares en donde chocaron de frente con una camioneta, dos de los profesores ya están de Alta en sus casa La profesora de la escuela las Huellas llego antes de ayer a su establecimiento y el establecimiento está funcionando de manera normal la Sra. Lilian Montecinos ella vuelve el lunes su licencia caduca el día domingo y está en buenas condiciones también tiene que hacerse algunos exámenes y Don Romualdo Soto él fue el más afectado se quebró la mandíbula en dos partes y fue operado hace una semana aproximadamente y hoy estamos esperando que le den en alta está en la clínica alemana hospitalizado como es un accidente de trayecto todo esto lo está viendo la asociación chilena de seguridad y por instrucciones del Sr. Alcalde se va a hacer una investigación administrativa para ver si se amerita un sumario iban dos estudiantes en el auto móvil por lo tanto en ese proceso estamos y esperando también que los colegas se encuentren en buen estado de salud, los niños están en buenas condiciones, ya están matriculados en diferentes escuelas y hoy en día están en clases en buenas condiciones, eso sería todo con respecto al accidente.

Concejal Retamal: como bien mencionaba la Sra. Paula efectivamente queremos saber el estado de salud de los docentes me alegro que ya estén mejor lo siento mucho por don Romualdo que le toco un poco más fuerte el accidente, demás está decir que se

preste todo el apoyo necesario desde el departamento para que tenga una recuperación como se merece, pero aparte de eso que bueno que usted lo haya mencionado que iban 2 estudiantes en el vehículo porque eso nos complica más la situación.

Sra. Paula Herrera: Claro no es algo tan sencillo pero aun así los estudiantes tenían la autorización de sus padres para viajar en el auto móvil.

Concejal Retamal: a ya por lo menos contaban con ese respaldo

Sra. Paula Herrera: recién a mí me llegó el informe del asesor jurídico con respecto al transporte de estudiantes, por eso digo todo eso está en proceso para la tranquilidad del concejo.

Concejal Retamal: a parte de los dos estudiantes, ¿iba alguien más dentro del vehículo?

Sra. Paula Herrera: si pero esta persona ni si quiera tenía contusiones

Concejal Retamal: pero supongo que igual fue al hospital y tiene informe médico.

Sra. Paula Herrera: si, todos fueron atendidos y recibieron emergencia como corresponde, yo fui a ver personalmente a don Romualdo Soto a la clínica antes de que lo operaran él está de muy buen ánimo solamente está bastante adolorido, eso más que nada.

Sr. Alcalde: Muchas gracias Paula.

Concejal Retamal: bueno esa era mi consulta, porque efectivamente tenía información de que había más personas en el vehículo aparte de los 3 profesores que usted había mencionado en la reunión anterior y que bueno que se haya podido aclarar y saber que están bien, eso era.

2.2.4.- Inauguración año escolar:

Sra. Paula Herrera: está Francisco Yevenes aquí él es el encargado de preescolar está organizando todo lo que tiene que ver con el inicio del año escolar.

Francisco Yevenes: Como bien lo decía la Sra. Paula estamos en proceso de organización de bienvenida de año escolar diferente a los años anteriores queremos involucrar a toda la comunidad educativa a una actividad que va a abarcar la cobertura de la totalidad de los niños de todos los establecimientos además de los profesores y el porcentaje restante de apoderado, la fecha ideal para la bienvenida del año escolar está presupuestado para el martes 4 de abril en donde se va hacer llegar las invitaciones correspondientes con anticipación y darle promoción a esta actividad que en realidad va a ser muy enriquecedora, significativa para toda la comunidad escolar.

Concejal Retamal: ¿en qué consiste? ¿Se puede adelantar algo?

Sergio Yevenes: dejémoslo como sorpresa.

Sr. Alcalde: depende de algunas temáticas todavía para responder.

2.2.5.- Se envió la agenda telefónica de Directivos, Jefes de Unidades Municipales a los Sres. Concejales.

Sres. Concejales: la recibimos.

2.2.6.- La Sra. Carmen Gloria Flores Directora del Depto. de Salud da respuesta a la consulta del Concejal Silva sobre calidad del agua en el Consultorio.

Sra. Carmen Gloria Flores: yo había escuchado un rumor pero no tenía ninguna información lo que yo sé es que el agua que nosotros usamos en el consultorio es la misma agua potable que usa el resto del pueblo, no tenemos ningún agua especial tenemos sistema de Hidro pack que está en todas partes y consiste en tener una reserva de agua en caso de urgencia no quedar sin ese suministro, ahora si tienen alguna inquietud podemos solicitar a la seremi que nos haga una estudio sanitario

Concejal Silva: eso es lo que pedí yo, documentos.

Sra. Carmen Gloria Flores: ellos vienen toman una muestra de agua la llevan a la universidad austral y después entregan un resultado, así que le vamos a hacer la solicitud para que nos hagan el estudio del agua porque hacer un estudio de agua en forma

particular sale carísimo, podemos esperar porque no es una urgencia, nadie se ha enfermado todos tomamos de esa agua no hay ningún problema pero vamos a hacerlo para la tranquilidad y cuando tengamos el documento lo haremos llegar al concejo.

2.2.7.- Secretaria Municipal: respecto de la tabla de hoy todos los puntos fueron revisados, analizados y aprobados en reunión de comisión el día de ayer, en el caso de las actas de las licitaciones del DAEM, tenían que hacer llegar una corrección, hoy las entregaron todas corregidas y se hizo llegar a cada Concejal.

Sr. Alcalde: Quiero agradecer a nuestra comunidad de Antilhue y a la comunidad de adulto mayor por cobijarnos en su casa, eso es lo primero así que muchas gracias a cada uno de sus integrantes, gracias por el cariño ojala siempre seamos recibidos de esta forma, les agradezco en nombre de todos los que estamos acá, la junta de vecinos no se para que está acá si no fueron capaces de sumarse y facilitarnos su sede, un tema que voy a tratar personalmente con mi equipo y que voy a analizar

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Hemos participado de algunas actividades fuimos invitados al Salto porque un vecino fue violentado, asaltado, fuimos el día martes si no me equivoco, tuvimos la visita de la Alta UACH también que va a participar en nuestra comuna el día miércoles y jueves los lagos fue elegido viene el creador de esta noción educacional y que va a estar participando con 6 establecimientos en un seminario en donde viene el representante y creador norteamericano de esta filosofía, también estuvimos con la Seremi de deporte donde también se tocó el tema de Folilcoy continua el proyecto tal y como está Omar de nuestro equipo técnico está trabajando con respecto a la cancha, continua el proyecto está dentro de las prioridades y con la Seremi vimos varias políticas de deporte hemos planteado el tema del gimnasio para el sector el Salto y para el sector de Antilhue dentro de los proyectos que hemos tocado analizamos también el gimnasio de nuestra comuna está muy deteriorado y ya no cumple la función, yo he sido claro con el tema del uso del gimnasio de la comuna de Los Lagos amerita una inversión rápida y por eso le estamos dando prioridad. Fuimos invitados a la reunión del preuniversitario que organizo el liceo Alberto Blest Gana el día jueves. Se inició el proyecto y ya hoy día debiera estar terminado el puente Mi Tierra, es una inversión de sobre \$22 millones de pesos, se cumplió lo prometido, las fechas, está hecho. El día lunes participamos de la actividad con la asociación de alcaldes en donde los lagos y este Alcalde ha quedado como vicepresidente de la asociación y quien queda como presidente es el Alcalde de Valdivia Omar Sabat, para mí ha sido un honor de contar con el respaldo, no unánime pero si general y aquí lo que importa son las mayorías de la cual nosotros hemos asumido y ratificado con el apoyo de 8 alcaldes de 12 es potente la postura que tiene Los Lagos y como le dije yo nosotros creemos en la sociabilidad y los lagos se posiciona a nivel regional.

Secretaria Municipal: recordar el acuerdo que requiere la Asociación de municipalidades

Sr. Alcalde: en varios vamos a ver ese tema.

4.1.- CONCEJO EN TERRENO TEMAS DE INTERÉS VECINOS LOCALIDAD DE ANTILHUE

Secretaria Municipal: me gustaría aclarar algo Sr. Alcalde cuando se invitó a la comunidad de Antilhue a participar yo vine personalmente y entregue a la mayoría de dirigente que encontré en esa oportunidad la invitación si no los encontré los dirigentes deje lo hice a través de un socio o vecinos o familiar, en el caso de la junta de vecinos no estaba don Carlos Alosilla le entregue el documento al papá, me dio su número de teléfono deje el mío, vine dos o tres veces nunca lo encontré, lo llame no me respondió, pasaron varios días y finalmente no se concretaba la reunion de dirigentes en Antilhue así

que entre en contacto con don Rigoberto Guiñez, él convocó a la comunidad y dirigió la reunión de la cual surge el documento con los temas que son de interés para la comunidad, transformándose en el vocero de los vecinos, estos temas están plasmados en un documento que se adjunta a esta acta

Sr. Alcalde: Bien, es el único válido para mí.

Sr. Guiñez: Gracias, en primer lugar agradecer la visita del concejo municipal encabezado por el Sr. Alcalde a Antilhue siendo esta la primera vez que se realiza un concejo municipal en Antilhue y ver las realidades nuestras, antes que nada por seguridad le pido que ante cualquier emergencia que se produzca tenemos dos salidas porque nadie está libre de cualquier emergencia y hoy es una de las veces que nosotros hemos tenido más llena nuestra sala es para que no se produzca ningún problema. Como dijo la Sra. Soledad nosotros como adultos mayores acogimos el llamado conscientes de que Antilhue es una localidad que está creciendo gracias a todas las vías de acceso que tenemos ahora tanto a Los Lagos como a Valdivia la capital de la región, tenemos mucho movimiento por lo tanto también surgen nuevas iniciativas y muchos deseos de progresar y para eso debemos ver cómo podemos ir solucionando todos estos problemas y acogimos nosotros esto y aprovechando de que esta el concejo acá hicimos la reunión, salieron algunas ideas en nombre de la comunidad las cuales vamos a dar a conocer ahora, antes de eso quisiera tocar algunos temas que están en manos del Sr. Alcalde hay cosas que hace tiempo se vienen pidiendo, cartas del 2012 – 2014 y están enfocadas en los temas que hoy aún tienen prioridad;

TEMAS DE INTERES LOCALIDAD DE ANTILHUE

1.- GIMNASIO

Sr. Guiñez: En Antilhue siempre ha habido conflictos de la juventud y esos problemas se deben a que los niños y los jóvenes acá en Antilhue no tienen lugares físicos apropiados para poder desarrollar estas energías que son propias de los jóvenes, nosotros cuando éramos niño o jóvenes jugábamos a cualquier cosa hoy con lo cibernético los niños ya no aprovechan el tiempo libre para hacer las tareas como se hacía antes, ya no redactan si no que bajan de internet las tareas hay que quemar las energías de la juventud por eso me alegre cuando decía el Sr. Alcalde que está pidiendo un gimnasio para Antilhue y nosotros teníamos planteado este gimnasio en los tiempos actuales los jóvenes son enfrentados a tecnologías cibernéticas en donde los conocimientos vienen envasados y no tienen oportunidades de desarrollar sus habilidades y destreza, más aun en nuestras comunidades que no cuentan con lugares en donde puedan quemar esas energías e inquietudes propias de la edad, un gimnasio es importante es un espacio físico todas las juventudes se pueden agrupar en talleres o clubes deportivos pero cuando ustedes elevan el proyecto a un nivel superior y preguntan ¿Dónde está el espacio físico para este proyecto?, no lo tenemos, entonces no hay donde desarrollarlo, entonces por eso necesitamos este gimnasio cuando hay un bingo 300 personas ¿dónde las colocamos? Necesitamos un espacio físico, es cierto está el gimnasio de la escuela yo fui profesor de la escuela y director y sé que las cosas se hacen a una resistencia no más allá de 14 o 15 años no podemos aspirar a tener eso como salida para la localidad.

Sr. Alcalde: con respecto al tema que usted está planteando está en la cartera de proyectos, está dentro de mi propuesta cuando fui candidato y ha sido traspasado hoy día a mi equipo técnico el tema de poder postular a un gimnasio y paralelo a eso yo sabiendo que esa no es una obra que se va a construir de forma inmediata yo quiero realizar protocolos con el director del colegio de Antilhue vi a nuestro director que está por acá y esta la jefa del DAEM la Sra. Paula Herrera quiero que veamos algunos protocolos de participación de la comunidad con el gimnasio, el gimnasio también tiene que tener una responsabilidad social frente al sector de Antilhue por lo tanto tiene que haber una coordinación, no significa que lo vamos a destruir y que lo vamos a ocupar las 24 horas del día, lo que yo digo director es que tiene que haber una política de integración más participativa con la comunidad lo que significa que debemos tener una

apertura más real y yo le voy a pedir a Paula que haga una propuesta para el director de días y horas en que el gimnasio del colegio esté disponible para la comunidad, es un tema que está zanjado y quiero la respuesta por escrito, paralelo al proyecto que vamos a presentar que es lo que va a ir solucionando el tema más integral vamos a empezar a abrir estas cosas que están muy guardadas, eso.

2.- ALCANTARILLADO

Sr. Guíñez: cuando Antilhue comenzó pueblo, partió con los pozos negros después la gente que pudo empezó a levantar casetas sanitarias, sus fosas sépticas y hay casas de un sitio de 10 x 12 metros que no tienen donde hacer más fosas sépticas están saturados, las poblaciones nuevas tienen una cámara chica la primera vez que se llena demora un año y medio en saturarse la fosa pero cuando la basan y mientras se vuelve a llenar los tubos de drenaje se llenan de toda esa materia grasa sólida y no escurre el agua y en 6 meses está llena o mucho antes y los malos olores en el verano es pesado para nosotros, sabemos que está el estudio hecho, que ha faltado un poco de colaboración para que este proyecto empiece a funcionar ha estado incluido en la agenda del CORE no ha tenido algunos pasos que faltan dar y queremos que ustedes como concejo nos ayuden.

Sr. Alcalde: Yo quiero recordar que en la administración anterior cuando tuve la oportunidad de ser Alcalde nosotros pusimos como prioridad n°1 Antilhue en alcantarillado y N°2 a Folilco aquí está el concejal Silva y el concejal Espinoza que pueden dar fe de esto y dejamos financiado los diseños de alcantarillado para estas dos localidades estamos hablando de hace 4 años atrás quedó terminado, aprobado y financiado hoy vamos a retomar nuevamente este tema Giovanni es el profesional que va a explicar técnicamente en qué etapa se encuentra hoy día este proyecto.

Sr. Giovanni Niño Director Secplan: Buenos días Sr. Alcalde, buenos días Sres. Concejales efectivamente dentro de los compromisos de esta administración liderada por el Alcalde Samuel Torres está reactivar este proyecto y en ese sentido le podemos contar que hay tres impasses que nos ha ocurrido tanto como con ferrocarriles, vialidad y dirección de obras hidráulicas, nosotros nos reunimos hace poco con ellos ya se ofició a Santiago porque hay todo un trámite burocrático con ferrocarriles y al menos está en evaluación, una vez que nos entreguen la respuesta nosotros estaríamos en condiciones de reunirnos con la comunidad para contar que ahora vendría el proceso de postulación al proyecto a través de un FNDR porque lo que se está haciendo ahora es el estudio y ahí incorpora todo lo que corresponde a diseño en ese sentido aprovechamos de plantear como este proyecto llevan bastantes años nos han pedido a nosotros que actualicemos los resultados de la ficha social entonces queremos generar ese trabajo con la comunidad por lo tanto lo vamos agendar a lo más tardar dentro de dos meses para contarles en que condijo se encuentra este proyecto así que para la tranquilidad esperamos que dentro de este periodo ojala obtengamos el RS porque además está la cartera aprobada por el CORE.

Sr. Alcalde: es importante se va a hacer la ficha nuevamente porque se incorpora más gente a este proyecto, tenemos que juntarnos con nuestro equipo el departamento social tiene que tener la unidad técnica y vamos a tener que trabajar con todos los vecinos, casa por casa es un trabajo no menor.

Sr. Guíñez: Nosotros hicimos ese trabajo anteriormente con el agua potable pasamos casa por casa y apretamos la ficha.

Sr. Alcalde: ahora hay que actualizarla.

Sra. Silvia Rosas: Una consulta, buenos días soy presidenta del comité de vivienda "Tierra del Sol" mi consulta es si nuestro comité que somos 45 viviendas ¿estamos incluidos dentro del proyecto?, porque igual nosotros tenemos actualizadas nuestras fichas por el hecho de la postulación que tuvimos que realizar.

Sr. Alcalde: en este proyecto se incorporan todos los vecinos.

Sr. Guíñez: Cuando se hizo el estudio anterior se consideraba el comité "tierra del sol", ahora hay que individualizarla pero están incluidos.

Sra. Silvia Rosas: a ya muchas gracias.

Sr. Alcalde: este es un tema que va a tener prioridad porque Antilhue, como usted dice, se está desarrollando y va a crecer cada vez mas todos los aportes son buenos pero queremos más, queremos mejorar la feria, queremos mejorar los caminos, queremos agua potable y queremos alcantarillado porque el desarrollo pasa por todo eso.

Concejaj Villar: yo quiero agradecer el recibimiento que nos ha hecho la localidad de Antilhue hoy día yo creo que sus necesidades son muchas y siempre lo que hagamos va a ser poco, yo creo que hoy día Antilhue tiene una gran proyección lo vemos diariamente por la cantidad de vehículos que pasan por acá entonces yo sugiero Sr. Alcalde que a lo mejor pudiéramos tener un delegado acá en Antilhue que este anexo a la municipalidad de Los Lagos canalizarlo por un solo sistema que lleguen directamente a la municipalidad entonces todas las inquietudes que tenga el pueblo no vallan todas para Los Lagos, y lo otro Alcalde me llama mucho la atención el agua potable aquí voy a hablar como bombero, no hay grifos

Sr. Guíñez: si hay grifos.

Concejaj Villar: pero como funciona, para cargar los carros hay un sr. Que no nos da permiso para pasar al río

Sr. Alcalde: veámoslo en varios Sr. Concejaj

Concejaj Villar: era solo para aprovechar ya que estaban con el tema del agua potable, gracias alcalde.

Sr. Alcalde: Bien, igual lo vamos a retomar.

3.- SALUD:

Sr. Guíñez: nosotros tenemos en el tema de la salud una atención muy eficiente durante la semana de 8:30 am hasta las 17:00 pm pero ustedes saben que los fines de semanas venga o no venga tren la gente llega a Antilhue y llega bastante gente, hemos tenido emergencias sábados y domingos y no tenemos personal para poder atender a esa gente, tiempo atrás tuvimos una reunión en Los Lagos con el director de salud de la región y él nos ofreció una extensión horaria para Antilhue y colocar una persona que atienda los sábados y domingos aún estamos a la espero de ello.

Sra. Carmen Gloria Flores: yo creo que en todas partes la gente está pidiendo lo mismo, Don Rigoberto dice que la población ha aumentado pero es ose tiene que ver en números y en los número que nosotros manejamos la población no ha aumentado, a que quiero llegar yo, a la importancia del censo de este año a través de él nosotros vamos a tener información real de cuanta población hay en Antilhue. Una vez conversamos con usted mismo que quería que fuéramos cecof, pero para ser cecof nos piden 2.500 personas entonces en la medida que podamos ver que hay más gente podemos postular a más opciones, también una vez converse con usted nosotros no somos urgencia, somos atención primaria y somos postas las urgencias las tiene que atender el hospital en el servicio de urgencia, nosotros trabajamos con un sistemas de inscritos es decir la gente tiene que estar inscrita en la posta para poderlas atender, significa por ejemplo la gente que vienen a la feria a veces hay gente que es isapre o gente que no está inscrita acá y significa que si nosotros lo atendemos le vamos a dar lo que nosotros tenemos para nuestra población y nos vamos empobreciendo, ahora como una forma para avanzar en lo que ustedes necesitan lo que podemos hacer es un turno de tenns de 8:00 am a 13:00 pm porque las personas también tienen que descansar y son las misma personas que tienen que volver a trabajar el día lunes entonces si trabajan el sábado y el día domingo el lunes van a estar cansadas y no se van a presentar a trabajar, es como para poder avanzar y buscar instancias para postular a algún proyecto que nos permita financiar a lo mejor a una persona extra no las mismas funcionarias que están trabajando para que haga turno los fines de semanas, pero tiene que ser una persona aparte no puede ser la

misma gente porque ahí nosotros entramos a incumplir con lo que significa el descanso y las horas de trabajo, algo para avanzar podríamos conversar los días sábados de 8:00 am a 13:00 pm.

Sr. Guíñez: si, como aquí la gente llega el día sábado en la tarde la movilización es el día domingo especialmente mejor esperemos el censo y podamos tener todo el entorno inscritos para una atención.

Sra. Carmen Gloria Flores: por eso yo los desafíos a convencer a la gente de Arique, de Calle -Calle, o la gente de Mulpun que se inscriban como localidad de Antilhue a la medida de que ustedes hagan una campaña de inscripción y veamos en números que aumento la localidad de Antilhue nosotros podemos hacer muchas cosas más, porque cualquier proyecto que presente el Alcalde o que presentemos nosotros por población no nos escuchan en cambio sí tenemos más gente si podemos hacer más cosas. Nos quedamos con ese desafío entonces.

Sr. Guíñez: Ya, muchas gracias estamos en posibilidad de hacer eso, recién llego un documento del CORE que han pagado 700 y tantos millones de pesos para hacer las extensiones y mejoramiento del agua potable hasta el Calle – Calle y queremos incluir hasta el cementerio.

Sr. Alcalde: Con respecto a reforzar, también de la misma forma dentro de mi propuesta está que Antilhue sea Cecof yo creo que es importante hoy día porque se les permite tener un medico permanente y poder distribuir mejor la atención entonces es un tema que hay que analizarlo Antilhue ha crecido y va a seguir creciendo así que vamos a hacer todo lo posible para que en un futuro no muy lejano Antilhue pueda tener un Cecof a nosotros nos da la cobertura si hacemos una buena campaña por eso vamos a reforzarlo primero desde el consultorio después desde el censo ya que los resultados de este último no están al tiro, pero del consultorio vamos a hacer una campaña pero también necesitamos el compromiso de los dos funcionarios que atienden aquí en Antilhue con calidad a mí me gusta que las cosas funcionen, con horarios, a que hora se parte, como se atiende, la higiene los adultos mayores no pueden estar esperando a las 6:00 am ese es un tema que yo tengo que revisar en terreno porque es un tema que a mí me preocupa todos vamos a llegar a ser adulto mayor tarde o temprano, una cosa es la cobertura y otra es lo que estamos haciendo ambas son importantes para mí en ese sentido créame y tenga la confianza que lo que hay que mejorar se mejorará, lo que hay que apoyar lo apoyaremos, si tenemos que hacer extensión horaria el día sábado la hacemos pero lo quiero con resultado que no sea solo por pagar, tenemos una dentista que en mi administración anterior asignamos de forma permanente con 44 horas y necesito saber cómo está la población de Antilhue son temas que estamos trabajando en forma interna pero lo que más me preocupa es que no quiero ver a adultos mayores a las 6 o 7 am peleando por una hora médica, tiene que haber una programación me hubiese gustado que hubiera estado la paramédico acá para que conozca y sepa cuáles son las políticas del Alcalde en ese sentido voy a venir personalmente y hacer un diagnóstico con la comunidad porque he escuchado gente que está desde muy temprano y eso no puede ser yo me voy a preocupar personalmente de este tema y no solamente con la posta de Antilhue si no que con todas las postas porque el mismo discursos que hemos dicho aquí lo dije en el consultorio y en todos lados de cómo son las atenciones y el horario.

Sr. Guíñez: Sr. Alcalde yo como Adulto mayor tenemos una estrecha relación con el consultorio, somos muy bien recibidos en el consultorio aquí se hace todo lo posible usted sabe que a veces hay una irresponsabilidad de los usuarios se les dan horas dental las cuales cuesta conseguir pero no asisten y pierden la hora, entonces nosotros debemos ser responsable en nuestra actitud frente a la salud no echarle la culpa al consultorio, aquí en la posta todos tienen muy buena voluntad y no podemos quejarnos de la limpieza o aseo y tampoco podemos estar exigiendo que nos atiendan los sábados y domingo en eso estamos de acuerdo, nosotros como adultos mayores estamos muy relacionados y esta

posta o sede está al servicio del consultorio para cualquier problema o emergencia que tengan.

Sr. Alcalde: bien.

4.- CONTENEDORES DE BASURA

Sr. Guíñez: en cuanto a la basura en Antilhue, aquí quisiera hacer un poco de reflexión con la gente del pueblo es cierto que el camión de la basura 1 vez a la semana es muy poco para Antilhue, el recorrido debiera ser 2 veces a la semana a veces se producen micro basurales porque se llena el contenedor y siguen echando basura los perro la desparramas y ese es el problema que tenemos yo creo que deberíamos hacer un compromiso aquí con la comunidad de que cada uno se haga responsable de su propia basura, depositarla en donde corresponde y solicitar por ejemplo para la calle Diego portales un contenedor ya que no hay ninguno, yo he visto a gente que va a un contenedor que queda a dos cuadras más allá y nunca depositan la basura adentro sino que la dejan afuera del contenedor eso es falta de responsabilidad de nosotros los usuarios no podemos echarle la culpa al camión de la basura.

Sra. Hilda González: Buenos días yo soy presidenta de la agrupación "Amigos del tren" referente a lo que decía don Rigoberto sobre la basura, yo como persona debo tener las bolsas en mi casa y un basurero y el día en que pase el camión sacar la basura y concuerdo con lo que decía Don Rigoberto 1 día a la semana que pase el camión de la basura es muy poco debería ser dos veces a la semana y también debería haber un camión de escombros porque por ejemplo en el caso mío, en mi casa hay un montón de latas, ramas, fierros, ¿dónde botamos eso? Mucha gente va a depositar los escombros a las canaletas que se hacen para aguas lluvias entonces o eso es necesario un camión de escombros que venga una vez a la semana o cada 15 días y pase por todas partes.

Sr. Alcalde: bien, yo me alegro a que se haga la reflexión y una autocrítica de cada uno y eso es bueno y se valora no siempre se hace, no podemos aumentar los recorridos del camión de la basura y es bueno que lo sepan Los Lagos es la tercera comuna más grande de la región, ir a buscar basura a Luma, a Bella vista, a Malihue, a Ustaritz, a Pellinada, a Riñihue, Copihue es complejo con la cantidad de camiones y operadores brindar una tercera vuelta en primer lugar mantenemos las 2 vueltas que nosotros utilizamos y tenemos planificado, lo que si comparto y es algo que vamos a hacer con Paulina en unos 15 días más una campaña de recolección de fierros, latas domésticos y la podemos mantener cada 1 o 2 meses, esta campaña significa que junto con todas las organizaciones vamos a entregarles un folleto en donde diga por ejemplo el miércoles desde las 10:00 am hasta las 17:00 pm saque sus escombros o cosas que no pueda recoger el camión de la basura y así trabajamos exclusivamente en Antilhue para recolectar estos residuos domésticos que quedan lo veremos con medio ambiente y con Álvaro encargado de aseo y ornato en una planificación pero del punto de vista ambiental y podemos mantenerlo cada dos meses y así recogemos todo este desecho. Los recorridos no los podemos aumentar no tengo capacidad ni equipo humano para hacer la tercera vuelta, lo que si hay que mejorar más que colocar los contenedores es que la gente haga conciencia de que significa lo residuos que quedan en la casa o la basura porque si no hay conciencia estamos mal hoy por hoy ya no son los mismo tiempos de antes años atrás daba lo mismo botar las pilas afuera o los fierros hoy ya no porque hay más conciencia social con respecto al medio ambiente y sobre todo lo que hoy día se entrega a los establecimientos porque esta reforzado dentro de los programas educativos sobre todo en la básica, pre básica y jardín infantil que es lo que más me interesa a mi el reforzamiento sobre la conciencia ambiental.

Sra. Paula Herrera: Si Sr. Es el programa de ciencia y se está aplicando en todas las escuelas.

Concejal Silva: eso lo pedimos hace como 3 años atrás para que se incorporara al PADEM.

Sr. Alcalde: bien, ese es un aporte muy importante, y volviendo al tema los vecinos debes hacer conciencia en el tema de la basura porque hacernos los tontos entre nosotros no tiene sentido ¿Por qué no contener la basura en un balde o tacho? Y cuando pase el camión sacarla, hay que ser responsable y lo que hay que seguir reforzando es el recambio de los contenedores porque se van deteriorando uno se eso contenedores en el mercado están costando alrededor de \$700.000 y tienen una vida útil de 2 años, así que hay que reforzar este tema porque es un tema de educación es la única solución haciendo conciencia social y lo último en la ordenanza medioambiental que tenemos y también se puedan empezar a aplicar algunas multa a algunos desubicados que hacen vertederos porque ya estamos aburridos de limpiar y limpiar los mismo sectores y siguen botando basura.

Concejal Muñoz: Alcalde con respecto a la extracción de escombros debería buscarse una fecha tentativa o al menos dejar fijado como bien lo decía el Sr. Guiñes cada 15 días el camión recolector de escombros porque lo que usted piensa hacer es una campaña específicamente apuntando a ciertos escombros de línea blanca pero lo que me imagino que necesitan los vecinos acá en el sector es la extracción de diversos residuos por lo tanto sería bueno que junto con su equipo viera la posibilidad de fijar un fecha en cuanto los vecinos tengan conocimiento de que tal fecha viene tal camión y hacer una inscripción y que alguien de alguna organización se haga cargo para que los vecinos puedan llegar donde él y para que el camión recolector sepa en qué dirección está consignado esto y agiliza el tiempo y costo de este camión para retirar dichos escombros.

Sr. Alcalde: va a estar dentro del trabajo que vamos a encomendarle a la gente de aseo y ornato y medio ambiente.

Sr. Guiñez: respecto al tema de educación yo fui director e hice un trabajo muy bonito con el tema de aseo y ornato, el camión municipal de Valdivia llegaba hasta Huellahue conseguimos a Pishuenco, Arique y después hasta el puente de Jaramillo, antes la gente venía y nos botaba la basura en la calle en los caminos laterales, hoy día si usted recorre Arique, Pishuenco no va a encontrar basura en la calle se hizo una campaña con las escuelas se llamaba "Escuela Saludable" y cada representante de las organizaciones hacia la campaña en su organización y termino la basura en las calles entonces yo digo que es un proceso educativo hay que ser constantes y hay que empezar desde ahora a hacer una campaña.

Sr. Alcalde: exacto.

5.- CEMENTERIO ANTILHUE

Sr. Guiñez: esto es algo que nos afecta a toda la comunidad que es el cementerio de Antilhue nosotros sabemos todo el trámite y todo lo que se ha hecho y lo que no se ha hecho el Sr. Alcalde en la administración anterior partió dándole prioridad a esto pero no se alcanzó a hacer ahora esperamos que nos de la solución para tener un cementerio digno de todos nosotros yo le agradezco a la gente de aseo y ornato que pasan la desbrozadora para dejar mejor presentado el cementerio para el 1 de noviembre pero el resto del año no pasa nada se está haciendo la campaña de dar agua potable al cementerio estamos incluidos ya con eso entonces queremos también nosotros que ustedes nos apoyen con el tema del cementerio y nos regularicen como cementerio municipal.

Sr. Giovanni Niño Director Secplan: efectivamente es bueno que ustedes lo sepan ha sido un compromiso de parte del Alcalde en su programa de trabajo que obedece justamente a regularizar el tema del cementerio se sabe que han habido rumores o confusión respecto a montos y fecha, nosotros nos encontramos con que el proyecto en realidad no estaba presentado tomamos contacto el primer mes con los dueños del terreno por lo tanto ya se está trabajando a través de la línea Subdere para que puedan bajar los recursos y poder cancelar el valor que corresponde a lo que ya estamos planteando así que estamos en conversación.

Concejal Retamal: Giovanni entonces ya existe una propuesta u oferta por parte del propietario porque eso era una de las cosas que nos tenía entrampado en el periodo anterior no había una propuesta clara y de cuanto es el monto.

Sr. Giovanni Niño Director Secplan: se tiene que hacer la oferta notarial

Concejal Retamal: entonces no hay una propuesta, hay un avance

Sr. Giovanni Niño: esta alrededor de \$70 millones si no me equivoco.

Concejal Retamal: a ya pero por lo menos está el avance de la voluntad.

Sr. Giovanni Niño: Exactamente así que yo creo que en un par de meses más deberíamos estar informándole a la comunidad en que proceso está el proyecto.

Sr. Guiñez: por lo menos está encaminado.

Sr. Guiñez: Exactamente.

Sr. Alcalde: Informar que hubieron muchos rumores sobre este tema pero en la práctica y responsablemente como Alcalde no hay ningún proyecto presentado para el cementerio de Antilhue, nosotros pensábamos que había un proyecto postulado pero no había nada, todo fue rumor.

6.- WI FI

Sr. Guiñez: nosotros estamos pidiendo un centro de Wi- fi para localidad ya que es necesario para la juventud y estudiantes que necesitan este apoyo para salir adelante.

Sr. Alcalde: antes de retomar este punto, informar que en el mes de enero se hizo aseo en el cementerio local y se va a mantener con nuestra gente y se va a poner un calendario de mantención ya está agendado para la próxima semana una limpieza. Bien retomamos el tema del Wi- fi, Don José Opazo va a hablar sobre el tema.

Sr. José Opazo: Buenas Tardes Sres. Concejales, Buenas tardes Sr. Alcalde y comunidad como respecto al tema del Wi- Fi la localidad de Antilhue está aislada con respecto a ese tema y efectivamente nosotros para poder instalar el punto de permisos de circulación yo tuve que hacer las cotizaciones al respecto de los costos de instalación de un punto de internet en el sector de un punto de internet en el sector, específicamente en la plaza como municipio no podemos costear la instalación se hizo la consulta con telefónica del sur, Entel y Movistar y los costos de traer un punto dedicado al sector es elevadísimo a nosotros nos costaba alrededor de \$500.000 la instalación de ese punto y mensualmente pagaríamos alrededor de \$400.000 por un solo punto que es para que este dentro del lugar en donde se iban a instalar los permisos de circulación dado a eso se optó por trabajar con los sistemas de banda ancha que existen actualmente que son los básicos de alrededor de 3 MB pero que son bandas anchas individuales en donde uno contrata los planes básicos que cuestan alrededor de \$ 30 mil pesos, nosotros contamos con algunos puntos de estos en el municipio por lo tanto se hizo el traslado de estos puntos hacia acá y poder dotar de internet a la comunidad acá yo creo que con recursos municipales es imposible solamente habría que verlo a través de algún proyecto y eso habría que verlo a través del ministerio de telecomunicación.

Sr. Giovanni Niño : Alcalde la verdad es que nosotros nos comunicamos con la secretaria de transportes de telecomunicaciones justamente para que nos cuenten si hay algún Fondo para postular nos señalaban que hace un par de años atrás efectivamente a nivel nacional se hizo un acuerdo y se definieron algunos puntos que están en la comuna en el sector Urbano y eso lo priorizo la administración anterior por lo tanto al día de hoy no está ese programa sin embargo me dicen que podemos oficiar para que exista una demanda formal yellos lo hacen llegar al ministerio, podría ser como una salida mientras tanto.

Sr. Guiñez : Bien, gracias.

7.- RADIO COMUNITARIA

Sr. Guiñez: La radio comunitaria hace años que está acá no ha podido salir al aire porque nos faltan los permisos para su funcionamiento ahora está en una etapa bastante avanzada y esperamos que sea efectivo y para ello se está abriendo un local al lado de

la sede social de la junta de vecinos para instalar ahí la radio y para que este más accesible para la gente que llega y cerrar también la sede de la junta de vecinos que está bastante deteriorado su cerco perimetral.

Sr. Alcalde: vamos a analizar el tema de la sede social con la comunidad vamos a tomar algunas medidas porque está en abandono y esto no puede continuar así Antilhue es muy importante para el desarrollo de los lagos, es muy importante para el desarrollo de la región y voy a tomar cartas en el asunto y habrán cambios y de ahí vamos a partir con los proyectos.

Concejal Saldías: Don Rigoberto la concesión de la radio comunitaria se la adjudicaron ya o no?

Sr. Guíñez: Me dijeron que estaban en el último trámite y que faltaba firmar algo, Don Ramón sabe sobre eso.

Sr. Villalobos: esta toda la tramitación cursada y ahora tiene un periodo de instalación para su marcha blanca, están haciendo dentro de la sede un cuartucho que la está limitando más todavía porque según me informan a mí de que el comodato que existe solo abarca el lugar de la construcción entonces no pueden hacer un agregado afuera porque habría que reestudiar el comodato para ampliar el espacio esa es la información que tengo, solo falta que se termine el espacio en donde se hizo como una caseta interna, instalarla y empezar con la marcha blanca porque toda documentación a nivel ministerial de telecomunicaciones y transporte está toda.

Sr. Alcalde: bien, pero primero haremos una convocatoria masiva a la comunidad para ver que vamos a hacer con la junta de vecinos y ahí vamos a mejorar todo este tema de la utilización.

Sr. Villalobos: Sr. Alcalde me permite agregar algo respecto al cerco perimetral del sitio de la junta de vecinos se estima inadecuado el actual cerco que además no tiene un portón adecuado es una verdadera vergüenza ese cerco para el hermoso local que hay, se solicita que se le de otro aspecto a ese asunto.

Sra. Raquel González DIDECO: para que estén al tanto participaron de la capacitación que hubo sobre el fondo social ahí hay una línea que se puede financiar cercos perimetrales y la idea es que la organización postule a eso con la colaboración que nos ha mandado el alcalde, la colaboración y asesoría de todo el equipo municipal para poder hacer el proyecto.

Vecina Antilhue: Yo creo que no cuidamos nada, no todo el tiempo nos van a estar dando las cosas si no cuidamos nunca vamos a surgir es lo mismo que en nuestra propia casa si no cuidamos lo que tenemos nunca vamos a surgir, la sede de la junta de vecinos es la única que esta como la entregaron las demás sedes no tienen ni mesas, ni sillas entonces que esperamos si no cuidamos lo que tenemos, igual sobre el tema de la basura la gente que viene a Antilhue no solo recorre la calle principal también anda por los pasajes, va a recorrer la línea, la variante y lo único que ve es basura, lo mismo que pasa con la estación parece un antro de noche al otro día hay cajas de vino, botellas de licor uno las recoge y limpia y al día siguiente lo mismo de nuevo, si los vecinos ponen un poco de su parte y llamarles la atención a los que hacen eso a lo mejor la gente entendería, al igual que en la junta de vecinos el señor de al lado tiene gallinas y la caca de gallina en la entrada de la sede antes nosotros hacíamos reuniones allá pero era un vergüenza.

Sr. Alcalde: bien, vamos a revisar eso.

8.- DESRATIZACION

Sr. Guíñez: el siguiente punto es la desratización y corte de pasto pero creo que todo eso está obviado con todo lo que se ha dicho, me sumo a las palabras de la Sra. Hilda respecto a fomentar el cuidado de nuestra comunidad cuando se tapio la estación, se dejó todo bonito, se pintó y un día di una vuelta por atrás y habían 10 personas tomándose una caja de vino me invitaron a una copita de vino, me tome la copita de vino y les empecé a hablar de lo bien que quedo la estación y que eso iba a depender

de ellos porque si se pierde alguna chapa les iba a echar la culpa a ellos que para comprar una caja de vino se la robaron y les dije que tienen que ayudar a cuidar mande a comprar una caja de vino y se las coloque ahí y me fui y vayan a ver si falta alguna chapa o tabla, nada y eso es porque nosotros nos comprometemos con las comunidades tenemos que formar conciencia de alguna manera, eso sería Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: bien.

9.- VEREDA

Sr. Villalobos: Sr. Alcalde en la calle Antonio Varas que es donde está el templo y esta también el comité de agua potable rural tiene una vereda que nosotros limpiamos a medias cuando construimos el cerco que tienen ahora que asegura todo el perímetro del sitio del templo pero hay una parte que no hemos podido y que está lleno de murras.

Sr. Alcalde: bien Don Ramón desde mañana empiezan a limpiar. Yo les agradezco las organizaciones y los puntos que ha planteado la comunidad, informarles para su conocimiento ustedes saben que se abrió el proyecto de la feria costumbrista de "los amigos del tren" FNDR por \$ 422 millones de pesos es una inversión que ya se abrió estamos esperando que llegue el convenio para empezar a licitar es lo que le va a cambiar el rostro a Antilhue en general, se está levantando también el proyecto de reparación del cuartel de bomba a través de la subdere por \$ 59 millones y estamos trabajando en el tema del terreno del cementerio, lo estamos tomando en serio y lo vamos a ingresar porque no había nada, y concejal villar con respecto al delegado municipal está en la propuesta el primer año yo se los comente a los vecinos y lo dije el otro día en el programa radial con los fondos de los permisos de circulación a nosotros nos queda el 50% de los ingresos yo le pedí a José que eso después se cambie a una cuenta de compra de terreno y lo que vamos a hacer este año si dios quiere es la compra de un terreno aquí en Antilhue en la calle principal ya en mayo nosotros debíamos tener el terreno comprado es la meta que nos hemos propuesto, un mes de plazo para ver las 3 propuestas y vamos a comprar un terreno para construir para que en el futuro la comunidad tenga un espacio que dependa de la municipalidad. Estamos viendo también el tema de los puestos gastronómicos de la feria calle- calle hay una mirada de equiparar y verlo con presupuesto nuestro o con proyecto Fril y lo otro que habíamos planteado para la comunidad a más tardar 2 años es un portal de ingreso a Antilhue, mejorar señaléticas, mejorar planos turísticos, eso.

4.2 – ADJUDICACIÓN LICITACIONES PÚBLICAS PRESENTADAS POR SR. GIOVANNI NIÑO DIRECTOR SECPLAN DE LOS LAGOS:

Secretaría Municipal: Sr. Alcalde recordarle que la comisión trato estos temas.

Sr. Alcalde: damos la palabra al presidente de la comisión, concejal Silva

Concejal Silva: Queridos vecinos en nombre del concejo darles las gracias por estar acá y por habernos recibido como lo hicieron, soy el presidente de la comisión de Finanza del concejo municipal y me gustaría que también supieran ustedes cómo se maneja el concejo municipal en mi calidad de concejal por 4to periodo, aquí en la mesa está el concejal Pedro Muñoz es el encargado de salud y medio ambiente cualquier problemática que hay con la parte de salud ustedes se pueden acercar al concejal, en segunda instancia está el concejal Alexis Saldías él está a cargo de turismo y desarrollo social, el concejal Aldo Retamal cumple su segundo periodo con el tema de educación, yo tengo que ver con el tema de obras públicas, caminos, construcciones y lo que es aseo y ornato soy tienen algún problema con el tema de la basura se pueden comunicar conmigo y yo tomo cartas en el asunto y lo que es la parte financiera la manejo yo también, el concejal Marcelo Villar está encargado de vivienda, el aspecto social y también la parte rural, Concejal Patricio Espinoza es el encargado de deportes y lo que son las patentes de Alcoholes que es un tema bien complicado y lo sigue manejando en

su 3era etapa, eso para que nos conozcan nosotros tenemos una oficina al frente del registro civil en donde antiguamente la gente se iba a inscribir para votar esa es la oficina y tenemos una secretaria y no sé por qué no está presente acá. Ahora paso al tema que me corresponde.

1.- Licitación Pública ID 1723-18-LP17 Proyecto Habilitación Y Mejoramiento Jardín Municipal, Los Lagos.

Concejal Silva: este proyecto fue aprobado por unanimidad así que pasa a concejo para su aprobación respectiva, se tocaron temas en torno al proyecto en sí pero eso lo veremos después en puntos varios.

Sr. Alcalde: bien. Sres. Concejales se pide aprobación a la adjudicación licitación ID 1723-18-LP17 Habilitación y mejoramiento Jardín municipal Los Lagos.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 1723-18-LP17 PROYECTO HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO JARDÍN MUNICIPAL, LOS LAGOS.AL OFERENTE RAMON FIGUEROA VIDAL RUT. 6.808.981-6POR UN MONTO \$ 56.999.999 (IVA INCLUIDO) EJECUCION 48 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA.-

Sr. alcalde: Quiero aclarar algo que me preguntaba el concejal Retamal, de estos temas el Alcalde no participa yo firmo cuando ya viene ratificado por la comisión.

Concejal Retamal: la consulta es porque son constructoras que al menos no se conocen y ya nos pasó un chasco bastante feo una vez con una constructora y yo creo que aquí en Antilhue se deben acordar bastante bien porque fueron 3 obras que quedaron totalmente botadas, la empresa se declaró en quiebra entonces como no conozco los nombres era para saber si tenían más antecedentes o si verificaron si tenían más trayectoria y que tienen por lo menos la seguridad que amerita para que se puedan hacer estas obras.

Concejal Silva: Bueno colega yo mismo le contestare, eso se tocó ayer y Don Giovanni nos concretó el tema y fue consultado.

Concejal Espinoza: Sobre lo que plantea el concejal Retamal cabe Señalar que los concejales deben hacer memoria este tema se ha tratado en reuniones anteriores y se ha mantenido y pedido en la mesa de abrimos con las bases para que lleguen nuevos expositores para licitación razón por la cual comparto la inquietud del concejal Retamal en el sentido de que ojala tener resguardo de estos nombres nuevos que van llegando pero unos de los puntos inquietantes que yo incluso lo he reiterado como integrante de la comisión de finanzas es tener una apertura para que no se vallan repitiendo siempre los mismo nombres aunque legalmente ellos se adjudican las obras siempre se prestan para situaciones que puedan crear de alguna forma malos entendidos porque hay que decirlo cuando se abren las licitaciones son públicas lo que pasa es que no llegan oferentes y muchos de los oferentes que llegan no cumplen con las bases o postulan a medias por lo tanto aquellos que tienen experiencia van siempre adjudicándole las mismas obras y en ese sentido en esta mesa muchas veces se ha pedido, en la administración anterior

también que sea más abierto bajando algunos ítems que a veces limitaban a algunas personas. Y lo último recordar no es primera vez que estamos acá en reunión en la administración anterior de Don Samuel también estuvimos acá y fue por primera vez.

2.- Licitación Pública ID 1723-9-LE17 Habilitación Cancha de tenis Los Lagos

Concejal Silva: bueno esta licitación no tuvo ninguna objeción paso bastante bien así que también la aprobamos, es una empresa nueva y fue aprobada por unanimidad por la comisión así que queda a disposición del concejo.

Sr. Alcalde: bien Sres. Concejales se pide la aprobación de la adjudicación y licitación ID 1723-9-LE17 Habilitación Cancha de Tenis Los Lagos.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 1723-9-LE17 PROYECTO HABILITACION CANCHA DE TENIS LOS LAGOS, AL OFERENTE CONSTRUCTORA KRAUSE LTDA, RUT 76.194.833-4, POR UN MONTO DE \$27.953.766, (IVA INCLUIDO) EJECUCION 65 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE TERRENO.-

4.3 ADJUDICACIÓN LICITACIONES PÚBLICAS PRESENTADAS POR SRA. PAULA HERRERA DIRECTORA DAEM LOS LAGOS:

Concejal Silva: Antes de pasar a evaluar cada una de las licitaciones, ¿Sra. Secretaria fueron reparadas todas las objeciones?

Secretaria Municipal: en las carpetas están las actas rectificadas.

Concejal Silva: bien, entonces no habría mayores problemas.

1.- LICITACIÓN PÚBLICA ID3653-9-L117 CONTRATO DE SUMINISTROS DE TRANSPORTE PARA VISITAS Y VIAJES PEDAGÓGICOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS.

Concejal Silva: Lo conversamos con la comisión y llegamos al acuerdo de aprobar esta licitación, Víctor Méndez fue la persona Adjudicada.

Concejal Retamal: Tengo una consulta, bueno yo no participe de la reunión de comisión de finanzas no es una comisión de la que integro pero como es el área de educación uno revisa todas estas materias, estoy revisando en el portal y obviamente el desempate aquí entre puntaje fue por el tema de la calidad de los productos que era el criterio que aparecía en las bases, la consulta es con respecto a la calidad de los productos porque aparecen unas marcas especificadas de los buses que se están licitando y se menciona una cantidad de 4 marcas aproximadamente y al final dice " u otras similares" yo entiendo que la preferencia es a esas 4 primeras siendo que las similares debieran ir a una ponderación diferente, esa es la consulta porque de acuerdo a ello ya que el único criterio eran las marcas, como pudieron desempatarlo ahí porque al menos el que tiene más puntaje eran otras marcas y no las especificadas.

Sr. Vergara, Encargado Finanzas DAEM: Si, se consideró principalmente que presentaran las características de los vehículos que estábamos requiriendo, sobre esa premisa se hizo la evaluación correspondiente si contaba el vehículo con las características que nosotros

estábamos pidiendo pasábamos a asegurarnos de que eran marcas similares, por eso se vio.

Concejal Retamal: ya.

Sr. Iván Hunter Asesor Jurídico: Buenas tardes concejales, Alcalde, comunidad mi nombre es Iván Hunter soy el asesor jurídico de la municipalidad de Los Lagos, solo para aclarar la duda del concejal la ley de comprar publicas prohíbe la designación de marcas dentro de las bases de licitación por lo tanto cuando se establecen marcas solamente se entiende que son sugerencias que tú puedes remplazarlas por otras similares.

Concejal Retamal: Mejor Todavía, ¿pero como se establece el criterio de desempate? Porque si ambos cumplen con los vehículos no logre entender bien cuál fue la distinción de hizo el uno sobre el otro porque ambos cumplían con el criterio e inclusive uno proponía un bus más.

Sr. Vergara: no se definió por la marca del vehículo, si usted mira la tabla se le dio el mismo puntaje por la cantidad de vehículo pero lo que definió el desempate fue que el Sr. Cáceres no presento la documentación de los vehículos.

Concejal Retamal: me quedo claro.

Concejal Silva: Antes de terminar con el tema, yo ayer después de terminar la reunión fui alcanzado por el Sr. Cáceres que era uno de los oferentes y me manifestó su descontento por el tema por lo cual yo me dirigí a la unidad de control a conversar con la jefa de la unidad de control porque ella es la persona que nos tiene que asesorar como también en el caso del asesor jurídico que acaba de dar su veredicto, también ellos lo reviso, lo analizo y hoy día en la mañana me manifestó que estaba en las reglas correspondientes así que nosotros lo presentamos a la mesa como aprobado.

Sr. Alcalde: bien, **Sres. Concejales se pide aprobación de la licitación ID 3653-9-LE17 Visitas y viajes Pedagógicos.**

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-9-LE 17 CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA VISITAS Y VIAJES PEDAGÓGICOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, AL OFERENTE VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ ORTIZ, RUT 12.993.039-K

2.- LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-15-L117 TRASLADO DE PÁRVULOS, JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA

Concejal Silva: Aquí hubieron varios oferentes y también llegaron a una conclusión la cual nosotros la aprobamos no sé si la Sra. Paula nos puede dar detalles de ello.

Sra. Paula Herrera: en el Jardín Infantil Riñihue "Tralcansito" fue un único oferente, cumplió con el 90% de lo solicitado y es Don Julio Cesar Neira Rubilar, en el Jardín de Folilco "Mis primeros pasos" quedo también como único oferente con un 85% Don Juan Segundo Escobar Gutiérrez y en el Jardín de Antilhue "Semillita de amor" hubieron dos oferentes quien cumplió con el 85% y gana es Don Juan Francisco Smoje.

Concejal Silva: Alcalde y concejo eso se conversó y quedamos por acuerdo unánime de aprobarlo y pasa a concejo.

Sr. Alcalde: Bien Sres. Concejales se pide la aprobación de la licitación pública ID 3653-15-LE17 Traslado De Párvulos, Jardines Y Salas Cuna.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-15-LE17 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRASLADO DE PÁRVULOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DAEM LOS LAGOS, A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

JARDIN INFANTIL RIÑIHUE: AL OFERENTE JULIO CESAR NEIRA RUBILAR , RUT 15.265.323-9

JARDIN INFANTIL FOLILCO: AL OFERENTE JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ, RUT 9.194.914-8.

JARDIN INFANTIL ANTILHUE: AL OFERENTE JUAN FRANCISCO SMOJE PRADENAS, RUT 11.703.072-5

3.- LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653- 11-LE17 CONTRATO SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS

Concejal Silva: Bueno aquí estaba como oferente supermercado Maco y otros de Valdivia quedamos muy claros con la presentación y se aprueba para pasarlo a concejo.

Sr. Alcalde: se pide aprobación de la licitación ID 3653- 11-L117 Suministros Alimentos Y Aseo.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653- 11-LE17, CONTRATO DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, AL OFERENTE JUAN DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS, RUT 4.321.556-6

4.- LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-24-LE17 contrato de suministros movilización de alumnos Ustaritz y Antilhue.

Concejal Silva: También se analizó y no había mayores inconvenientes, pasa a concejo.

Sra. Paula Herrera: Sr. Concejal hay que hacer un alcance, son dos sectores Ustaritz y la escuela Antilhue.

Concejal Silva: Bien, está aprobado por la comisión así que pasa a concejo.

Sr. Alcalde: Sres. Concejales se pide aprobación de la licitación ID 3653-24-LE17 Traslados Escuelas Ustaritz y Antilhue.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-24-LE17 CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOVILIZACIÓN DE ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, ESCUELA RURAL USTARITZ Y ESCUELA RURAL ANTILHUE. ESCUELA RURAL USTARITZ AL OFERENTE JERARDO JUSTO VEGA MARCHANT, RUT 10.247.637-9 ESCUELA RURAL ANTILHUE AL OFERENTE JUAN FRANCISCO SMOJE PRADENAS, RUT 11.703.072-5

Sra. Marisol Uribe: Sr. Alcalde yo quería pedir la palabra con respecto a las licitaciones.

Sr. Alcalde: Sí, adelante.

Sra. Marisol Uribe Directora Control: Buenas tardes Sr. Alcalde. Buenas tardes Sres. Concejales, colegas y la hermosa comunidad de Antilhue, mi intervención en realidad es para hacer una pregunta muy específica referente a que veo que las licitaciones de traslado de alumnos se están adjudicando ahora en esta fecha, quisiera preguntar a la Sra. Jefa de Daem si efectivamente estas personas ya empezaron a hacer sus recorridos, cosa que no debiera ser.

Sra. Paula Herrera: no, nosotros aún no tenemos recorridos para esos sectores.

Concejal Retamal: entonces esos estudiantes no se están movilizand

Sra. Marisol Uribe: Solo decir que yo tenía el antecedente que efectivamente se estaban haciendo esos recorridos y pedirle a la Sra. Jefa de Daem y a los concejales que se debe resguardar que estas licitaciones deben pasar antes de que comience el periodo de clases.

Sra. Paula Herrera: pero para eso hay una explicación y en vista de que usted Directora de control estuvo de vacaciones en el tiempo que se adjudicaron estos servicios, la licitación pública de estos recorridos del departamento de educación quedaron dos recorridos sin adjudicarse porque nadie postulo, estos son los recorridos que se postularon después entonces los recorridos se hicieron en los tiempos que correspondían y paso por concejo.

Sr. Alcalde: me quedo claro.

Concejal Espinoza: yo doy por hecho que todo lo que nosotros hemos adjudicado hoy día me refiero a recorridos, la primera factura va a aparecer en 30 días más señalando desde el momento que se adjudicada.

Concejal Retamal: le agradezco a la directora de control su intervención ya algo habíamos mencionado en la licitación anterior, solamente salvaguardar que aquí hay estudiantes que no están llegando a sus establecimientos y eso es un problema también, aparte del problema que igual sería de gran magnitud si es que ya están trabajando los buses sin haber una licitación aprobada entonces para que esto no ocurra que no se presente en febrero si no que intentarlo hacer a principios de enero para el año que viene cosa de que si hay una licitación que quede desierta tengan el tiempo suficiente antes de iniciar las clases de hacer una segunda licitación y adjudicar antes de que comiencen, ahora con respecto a la información que maneja la directora de control, comparto lo que dice el colega no tiene nada que ver sus vacaciones porque para eso tiene subrogancia si usted maneja esa información yo pediría Sr. Alcalde un informe si es que realmente esta sucediendo esa situación o sucedió, o recibió algún tipo de denuncia ya que estamos

todos en conocimiento en esta mesa y no podemos desconocer lo que ya se ha mencionado en esta reunión.

Sr. Alcalde: voy a pedir un informe interno y lo informare en el próximo concejo.

4.4.- SOLICITUD COMITÉ DE AGUA EL MIRADOR DE COVADONGA

Concejal Silva: efectivamente el jefe de finanzas nos presentó el tema de una situación que vive una veintena de vecinos de ese sector, tiene la imperiosa necesidad del agua, se trabaja en una solución de parte del municipio, así que basado en lo que Don José Opazo propone dentro de la subvención también lo aprobamos así que pasa a concejo.

Sr. Alcalde: Se pide acuerdo a la solicitud de subvención del Comité de Agua el Mirador de Covadonga por un monto de \$2.500.000.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) AL COMITÉ DE AGUA RURAL EL MIRADOR DE COVADONGA PERSONALIDAD JURÍDICA N° 672 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 28/05/2017.

5.- VARIOS.

5.1.-Sr. Alcalde: Quiero presentarles al nuevo profesional del programa PDTI que se incorpora y parte desde el día Lunes Don Máximo para que lo conozcan él ya se presentó a las comunidades de nuestra comuna el día martes.

Sr. Máximo González profesional PDTI: Buenas tardes mi nombre es Máximo González soy ingeniero agrícola y soy el nuevo encargado del programa Desarrollo Territorial Indígena que es un programa INDAP ejecutado por la municipalidad, a partir del día lunes me integre a las filas de la municipalidad, eso muchas gracias.

Sr. Alcalde: También informarles a los Sres. Concejales y a la comunidad de Antilhue y a los funcionarios que hicimos algunas modificaciones en el tema medioambiental y asume desde el lunes la Srta. Paulina Ramos y ella va como funcionaria del departamento medioambiental.

Srta. Paulina Ramos, Encargada Medio ambiente : bueno voy a presentarme mi nombre es Paulina Ramos el Alcalde me ha encomendado la misión ahora de estar a cargo del departamento de medio ambiente vamos a estar comunicándonos con las juntas de vecinos, con la agrupación de adultos mayores y con todas las organizaciones sociales de acá de Antilhue para poder trabajar mancomunadamente en el tema de manejo de residuos hay varias ideas y estamos con la mejor disposición para trabajar así que es un gusto estar en esta reunión.

Sr. Alcalde: Informar también que dentro del equipo don Ignacio Retamal que nos acompaña el asume en la oficina de los asuntos indígenas de nuestra comuna y paralelos a eso va a cumplir dos funciones dentro del municipio estará a cargo de Seguridad ciudadana desde el lunes en adelante.

Sr. Ignacio Retamal Encargado asuntos indígenas y seguridad ciudadana : Buenas tardes a los vecinos y autoridades de la comuna mi nombre es Ignacio Retamal soy antropólogo, trabaje en organizaciones comunitarias, trabaje con los adultos mayores y juventud años

atrás y hoy el Alcalde me designa con los asuntos indígenas y seguridad ciudadana es un bonito desafío y queremos hacerlo lo mejor posible por el bien de la comuna.

5.2.- Sr. Alcalde: Hay una presentación que hizo al concejo el club deportivo Folilco y quiero pedir la aprobación tengo entendido que fue aprobada por ustedes la subvención para el club deportivo Folilco es por un monto de \$1.000.000. y sería para siembra de pasto

Secretaria Municipal: Sr. Alcalde el concejal Silva presidente de la comisión ayer pidió que se evaluara enseguida ese tema y también solicito que se incorporara en la tabla de hoy.

Concejal Retamal: el colega Silva es el presidente de la comisión de Finanzas por esa razón voy a apoyar la propuesta y además porque me parece bien poder apoyar al club deportivo Folilco, pero recordar que el reglamento de sala establece claramente que si no está en tabla no se debería tocar un tema y ni siquiera estaba en tabla de comisión así que lo volveré a mencionar, ya que se han mencionado varios acuerdos, con respecto al funcionamiento del concejo solamente por la urgencia y por el criterio que puso la comisión lo voy a apoyar.

Sr. Alcalde: Si ustedes me dicen yo lo saco no hay ningún problema.

Concejal Retamal: no estoy diciendo eso, estoy diciendo que por el criterio que puso la comisión lo voy a apoyar, pero pediría por favor que se subsane y puedan llegar a tiempo estas cosas.

Concejal Silva: bueno, no vamos a discutir por eso lo que pasa es que hay una urgencia en el tema y lamentablemente se les fue de las manos no haberla presentado antes y nosotros no queremos obstaculizar el avance en las comunidades entonces tomamos el tema, pero lo que dice nuestro colega Aldo Retamal está en lo cierto siempre hemos pedido que estas cosas lleguen con anterioridad, pero en vista y considerando que la necesidad es urgente en torno a nuestros vecinos de Folilco lo aprobamos así que vamos a dejar que pase a concejo.

Concejal Muñoz: la aprobación por este concejal obedece también a una sugerencia hecha en un concejo anterior en el sentido de que teníamos ya un proyecto y usted lo acaba de mencionar y que se va a continuar con el mismo proyecto pero si quedamos en hacer algún cambio o sugerencia y esto justamente obedece escuchando a los vecinos del sector que son deportistas y ellos conocen prácticamente la cancha en el sector rural y por lo tanto la modificación o la subvención que se está otorgando es para la siembra de pasto que está justo en el tiempo para hacerlo así que por eso aprobamos.

Sr. Alcalde: Bien Sres. Concejales votemos por la aprobación de otorgar una subvención de \$ 1.000.000 al club deportivo Folilco.

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 1.000.000 (un millón de pesos), AL CLUB DEPORTIVO FOLILCO, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 56 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 31/05/2018.

Concejal Silva: comentar Alcalde que se dejó avanzado el tema con los bomberos piden \$ 7.000.000 de subvención para este año, José nos decía que ya recibió la solicitud y podríamos decir que ya está casi aprobado

Sr. Alcalde: Bien Sres. Concejales estamos en varios.

5.3.-Concejal Retamal: Formalmente agradezco la atención y la buena disposición de vecinos y vecinas de Antilhue y a la agrupación de adultos mayores por recibirnos acá d verdad ha sido bastante calurosa la acogida y se agradecen esas muestras de cariño para empezar me gustaría aclarar algo que paso en el verano porque hubo un poco de confusión a como fueron los hechos yo sé que después igual se ha intentado aclarar la situación con respecto a las actividades que se querían hacer acá en Antilhue se quería traer en algún momento a cachureos pero lamentablemente el costo era muy alto de todo el presupuesto de las actividades de verano entonces cuando planteamos como concejo esa situación para que el alcalde pudiera ver más adelante o a través de otras vías de financiamiento de esa actividad fue que se desestimó pero en ningún momento ,para que quede claridad, es que no tengamos ganas de apoyar a la comunidad de Antilhue sino que simplemente el monto era muy elevado el Sr. Alcalde dijo que iba a ver después alguna otra forma de financiamiento fuera del presupuesto municipal así que solamente para dejar claridad con respecto a eso y bueno aprovechando que estamos acá nosotros habíamos solicitado un informe con respecto al camping de Antilhue para saber el funcionamiento, como se entregó, si hay algún tipo de documento legal con respecto a ello y un balance porque nos gustaría saber cuánto fue lo que se generó en el camping para que más adelante se puedan ver las alternativas como ha sido en otros lugares de que las organizaciones de la misma localidad puedan administrar estos bienes para poder financiar sus actividades o necesidades de diferentes tipos, me gustaría saber si tiene información sobre eso Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: Sí, el municipio entrego un uso precario del terreno.

Sra. Raquel González: Respecto a ese tema Concejal la verdad es que el municipio no ha determinado absolutamente la administración del camping y no corresponde porque es un lugar que entiendo que es particular, lo que efectivamente se hizo con la persona que estaba en el camping se le entrego un permiso que se le da a cualquier persona que valla y que el alcalde lo considere un permiso precario que es de venta de artículos menores, respeto al tema de quien es la persona que estuvo administrando ese lugar eso lo determino la mesa de Colbún es un integrante más a todos los participantes.

Concejal Retamal: yo consultaba porque el Alcalde nos mencionó que usted mismo había planteado la propuesta de quien lo administro por eso yo consultaba si había algún tipo de convenio dentro de la municipalidad y el particular que administro el camping ahora es diferente como lo plantea la Sra. Raquel.

Sr. Alcalde: solamente hay un convenio con riñihue y la próxima temporada va a haber un convenio escrito.

5.4- Concejal Retamal: Con respecto al preuniversitario usted menciona que se le invito el jueves a una reunión me alegra que hubiera estado y vuelvo a insistir nos hubiera gustado mucho haber estado ahí, pero la consulta es con respecto a lo que yo le dije de los jóvenes que ya terminaron sus estudios de media que salieron hace 2 o más años de la media pero que quieran seguir estudiando, ¿se van a tutelar algunos cupos para ellos?

Sr. Alcalde: no, primero la invitación no la hice yo la hizo el liceo Alberto Blest Gana que tenía coordinado con padres y apoderados para confirmar el proceso del preuniversitario me sentí muy honrado de haber sido invitado, lo encabezó la Sra. Patricia Inostroza, como son fondos son de la ley SEP el preuniversitario es solo para alumnos que están matriculados en el liceo Alberto Blest Gana 3ro y 4to medio hasta el día de ayer entiendo que habían 142 alumnos matriculados el convenio se está ratificando con CEPECH, se harán módulos de 3ero y 4to medio el valor es compartido los padres de los alumnos de 3ero medio deberán aportar \$2 mil pesos mensuales y en 4to medio \$4 mil pesos mensuales lo que significa una tremenda ayuda y los horarios se programaron con los padres, apoderado y alumnos.

Concejal Muñoz: entonces no hay ninguna posibilidad ni que usted pueda subvencionar?

Sr. Alcalde: por el momento no hay ninguna posibilidad.

Concejal Retamal: Bueno me alegro que haya 142 estudiantes inscritos, sé por experiencia que son hartos quienes quieren poder optar a través de un preuniversitario ingresar a la universidad y lo lamento por aquellos jóvenes que no están y le pediría nuevamente que pueda darle una vuelta a lo mejor se puede obtener algún convenio extra con CEPECH o que CECPECH pueda dar cupos gratis si también son 142 estudiantes que van para allá.

5.5.- Concejal Retamal: Con respecto al Jefe de DAEM Sr. Alcalde hay algún avance con respecto a eso?

Sr. Alcalde: no, nada tenemos hasta junio para ver ese tema.

Concejal Retamal: no pero aparte del concurso era con respecto al pago del ex Jefe de DAEM.

Sr. Alcalde: no ha llegado nada de contraloría y no se le ha pagado nada.

5.6-Cocejal Retamal: y con respecto a los comités de viviendas ¿tiene algún informe sobre lo que habíamos consultado junto con el concejal Villar? Para tener más claridad sobre ello.

Sr. Alcalde: se va a tener una reunión el 1 Abril donde se va a invitar a la comisión.

Concejal Retamal: bueno aprovechando que esta la Sra. Raquel, lo que pasa es que ese día había mucha información que no estuvo muy clara y que en realidad confundió bastante a la gente con respecto a la situación de postulación inclusive a tal punto de que después la gente se nos acercó a preguntar varias cosas, entre ellas que había pasado con sus cuotas que han pagado en sus comités, que es o es algo bastante aparte del funcionamiento de la municipalidad pero que si está generando dudas en las vecinas y vecinos que están postulando entonces el llamado más que nada era a poder dar mayor claridad con respecto a ese tema para que no se produzcan estos casos porque después la gente precisamente acude a nosotros y desconociendo información y a lo mejor esto puede ir creciendo.

Sr. Alcalde: de hecho ese día se va a convocar y se van a explicar todos los puntos y requerimientos que tengan los comités.

5.7.-Concejal Retamal: con respecto a las lajas los vecinos están planteando que por favor se pueda ir nuevamente, yo sé que ya se ha trabajado el tema del camino de Las Lajas.

Sr. Alcalde: si ya está listo eso.

Concejal Retamal: a ya, muchas gracias.

5.8- Concejal Muñoz: Alcalde uno de los punto era sobre lo mismo que acaba de menciona Don Aldo se me han acercado vecinos a plantearme el mismo problema del camino, tanto el tema de la ambulancia como el de los furgones escolares, los taxis tampoco están entrando le hice saber que no hace mucho tiempo la municipalidad en 2 ocasiones ha estado arreglando, el problema es que bajan camiones y buses y al patinar hacia arriba echan a perder el camino, así que en la medida de lo posible ver un cierto apoyo para los vecinos.

Sr. Alcalde: bien, veremos ese tema.

5.9-Concejal Muñoz: recordar y ver en que paso vamos con las luminarias porque se nos siguen apagando más sectores en la comuna.

Sr. Fernando Díaz, DOM: las están revisando.

5.10- Sr. Guñez: Quiero aclarar el tema que se tocó hace un rato sobre los grifos yo soy uno del os fundadores del cuartel de bomba de Antilhue, 25 años de bomberos integre el

concejo de asesor regional como secretario en Puerto Montt tengo harta experiencia en el tema de bomberos y conozco bien la realidad del agua potable porque soy presidente del agua potable en Antilhue entonces aquí hay dos redes de agua una que queda absoluta por que el material con el que estaba hecho estaba prohibido la base era de cemento asfalto y eso se eliminó y la empresa no retiro esos grifos, los otros están hecho de acuerdo a las normativas de hidráulicas y están operativos y 1 vez al mes se hace limpieza a esos grifos, si hay un problema con el agua potable acá en Antilhue y es el siguiente; nunca se le ha prohibido a bomberos que usen agua cuando es para academia, ejercicios o lo que sea pero no para regar camping o llenar piletas o llevar agua potable a casas, esta agua tiene un costo para ser tratada y el agua que se saca de los grifos es agua apta para ser bebida pasamos de un agua que era pésima a un agua de la mejor calidad de acuerdo a Essal e hidráulica de la región y nosotros no queremos desperdiciar esa agua, si ellos quieren regar canchas que saquen agua del río, nosotros estamos abierto a servirles a Pishuinco, Huellelhue cuando no tienen e incluso a Los Lagos les hemos pasado agua de acá cuando han tenido problemas pero es agua para ser bebida nosotros no nos negamos para eso tenemos 14 litros por segundo es para abastecer de agua a 3 poblaciones como Antilhue.

Concejal Villar: son pocos los grifos que tenemos ¿y cuando nos acordamos del grifo? Cuando tenemos el siniestro al frente y se nos estén quemando 3 o 4 casas y agua no hay yo lo digo pro que nos ha pasado.

5.11- Concejal Saldías: Alcalde referirme ya que se ha hablado del tema de los caminos, la Villa esperanza esta con problemas

Sr. Alcalde: se habló ayer de eso.

Concejal Saldías: retiro lo dicho entonces Alcalde.

5.12.- Concejal Saldías: Antes de que se valla Don Giovanni quería hacer una acotación o agregar algo al tema de la licitación que como se aprobó tan rápido no pude acotar esto, usted decía que se iban a mejorar las veredas dentro de este proyecto y esas misma veredas iban a ser como copias de las veredas que están en calle San Martin-Balmaceda- Quinchilca y el problema de estas veredas es que en tiempo de invierno por el tema de agua se ponen muy resbalosas tenemos el caso de personas que se han accidentado y tenemos el tema de que en lo que es calle Balmaceda que da hacia el sector del puente después de que pusieran estas baldosas se pusieron letrero de que tengan cuidado las personas al transitar la idea es que esto no se replique dentro de lo que es el sector de la plaza porque o si no vamos a seguir teniendo el mismo problema cuando llueve la gente se nos puede caer y accidentar considérenlo dentro del proyectoy que sea algo que tenga más fricción al momento de caminar cuando llueve, solamente eso quería agregar al proyecto gracias Alcalde.

5.13.-Concejal Espinoza: volviendo al tema de Quiseuco quería hacer una consulta aprovechando que esta el encargado de obras en permisos de edificación a lo mejor estamos perdiendo recursosbasta con solo mirar la orilla del lago Riñihue hay gente que perfectamente puede pagar el permiso que tienen grandes chalés y me queda la inquietud de que lo hayan hecho y no solamente en ese sector si no que en varios.

Sr. Alcalde: es totalmente valido lo que tú planteas, esto lo conversamos cuando asumíó Fernando es un tema que se va a empezar a abordar.

Sr. Fernando Díaz, DOM: si a Dagoberto se le dio la instrucción para que empezara a fiscalizar a las construcciones que están sin permiso de edificación.

Concejal Silva: Complementando más lo de Patricio el habla del Lago, yo hablaría de la rivera del Río San Pedro.

Concejal Espinoza: básicamente yo lo planteo porque es gente que tiene recursos.

5.14-Concejal Espinoza: Lo otro Sr. Alcalde lo planteo yo sé que usted me respondió sobre el triángulo de la Villa San Pedro que de apoco se va llenando de basura aparte de lo que ya le señalaba antes.

Sr. Alcalde: si, lo vimos con Don Miguel le toque los 3 temas y se hará algo al respecto.

Concejal Espinoza: Gracias Sr. Alcalde.

5.14.- Concejal Silva: Alcalde en la reunión N° 3 del día 29 de diciembre en la página N° 28 de esa acta yo entregue en esa reunión un informe de la condiciones en las que estaba el estadio municipal y lo hice pasar por la oficina de partes y hasta el día de hoy no he recibido una respuesta así que me gustaría que se hablara con el encargado para que se me dé respuesta.

Sr Alcalde: Bien, lo vamos a retomar.

5.15.-Concejal Muñoz: quiero plantear algo que habíamos hablado con los concejales pero no se ha tocado de invitar a la secretaria de los concejales a estos concejos en terreno Alcalde porque ya es la segunda vez que no contamos con ella, eso.

Sr. Alcalde: para ser honesto no se me había ocurrido, pero no hay problema. Estamos en varios.

5.16-Sr. Jorge Guzmán presidente del Club deportivo Real Guzmán pertenecemos al sector de Los Corrales aprovechando de que están todos aquí informarles que pronto habrá una nueva junta de vecinos aquí en Antilhue o cerca de Antilhue y pedirles una cosa; los que conocen nuestra sede saben que es una sede que estamos haciendo nosotros mismos el terreno lo teníamos, hicimos la sede entre todos los socios pero no la hemos podido terminar ayer hubo una reunión en Los Lagos a la cual yo acudí y existe la posibilidad de postular a un proyecto para terminarla pero para eso yo debo tener la sede con todos sus papeles al día y como fue hecha por nosotros no tiene ningún papel, no sé si me puedan ayudar.

Sr. Giovanni Niño, Secplan: fue justamente ayer a intentar hablar con el Alcalde y lo aprovechamos de invitar para que lo planteara aquí en la reunión se iba a evaluar el tema del terreno por lo tanto ahí tendría que pasar en comodato.

Sr. Guzmán: la idea mía va por otro lado, hay un proyecto nacional que es el fondo presidente de la república por lo tanto queremos postular a ese proyecto y lo que yo estoy pidiendo a la municipalidad es que si me pueden ayudar a regularizarla.

Sr. Alcalde: yo conozco el tema vamos a asignar a Raquel con Fernando para que vengan a terreno y puedan revisarlo y me hagan un informe por escrito y en base a eso vamos a tomar una decisión y aprovecho de decirle que afuera están mallas para que puedan practicar el futbol.

Sr. Guzmán: Muchas Gracias, otra cosa no tengo claro hasta que fecha tengo para postular al proyecto.

Sra. Raquel González: 27 De abril

Sr. Alcalde: mencionarle que fue aprobada la visión del punto de vista del Alcalde respecto a su nueva junta de vecinos ya está aprobada.

Vecino del Sector: Muchas gracias.

Sra. Mercedes Pradenas: delegada de la agrupación de adulto mayor mi intervención es para decirle que aquí cerca la vereda está rota y una socia nuestra cuando venía a una reunión cayó y se lastimo bastante las rodillas y los codos y quería ver alguna manera de emparejar esa parte de la vereda para que no ocurra lo mismo nuevamente.

Sr. Alcalde: yo le agradezco que lo haya mencionado, la próxima semana Fernando con su gente reparará eso, de aquí al próximo viernes tiene que estar solucionado.

Sra. Mercedes Pradenas: Gracias Alcalde.

5.17.- Sr. Villalobos: yo quiero presentar un problema solo para su conocimiento, aquí tenemos una hermosa calle estamos todos contentos y felices con ella, pero tenemos un letrero que dice velocidad 60 km/hr. y este es un pueblo en donde hay muchos niños y mucha gente adulta, ¿qué puede hacer la municipalidad frente a esto? Porque a mí me dijeron que era muy complejo amenizar la velocidad.

Sr. Alcalde: Vamos a consultar Don Ramón porque no depende de nosotros ni de tránsito.

Sr. Villalobos: Gracias Alcalde.

5.18.- Concejal Retamal: nos falta tomar el acuerdo como usted no va al Congreso de la asociación. Nombrar un concejal que lo represente si se requiere votar algún tema

Sr. Alcalde: se designa al Concejal Retamal, en votación

Concejal Retamal: Apruebo.

Concejal Silva: Apruebo.

Concejal Saldías: Apruebo.

Concejal Muñoz: Apruebo.

Concejal Villar: Apruebo.

Concejal Espinoza: Apruebo.

Sr. Alcalde: Apruebo.

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE DESIGNA AL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA PARA QUE ACTÚE EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS EN LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIERA EN EL XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, QUE SE REALIZA EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR ENTRE EL 29 Y 31 DE MARZO DE 2017

Sr. Alcalde: Bien Sres. Concejales En nombre de Dios damos por finalizada la reunión Ordinaria del concejo municipal, siendo las 13:00 hrs. agradecemos a los vecinos de Antilhue.

ACUERDOS

ACUERDO N° 53 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 1723-18-LP17 PROYECTO HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO JARDÍN MUNICIPAL, LOS LAGOS.AL OFERENTE RAMON FIGUEROA VIDAL RUT. 6.808.981-6POR UN MONTO \$ 56.999.999 (IVA INCLUIDO) EJECUCION 48 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA.-

ACUERDO N° 54 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 1723-9-LE17 PROYECTO HABILITACION CANCHA DE TENIS LOS LAGOS, AL OFERENTE CONSTRUCTORA KRAUSE LTDA, RUT 76.194.833-4, POR UN MONTO DE \$27.953.766

ACUERDO N° 55 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-9-LE 17 CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA VISITAS Y VIAJES PEDAGÓGICOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, AL OFERENTE VÍCTOR MANUEL MÉNDEZ ORTIZ, RUT 12.993.039-K

ACUERDO N° 56 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-15-LE17 CONTRATO DE SUMINISTRO POR TRASLADO DE PÁRVULOS JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA DAEM LOS LAGOS, A LOS SIGUIENTES OFERENTES:

JARDIN INFANTIL RIÑIHUE: AL OFERENTE JULIO CESAR NEIRA RUBILAR , RUT 15.265.323-9

JARDIN INFANTIL FOLILCO: AL OFERENTE JUAN SEGUNDO ESCOBAR GUTIERREZ, RUT 9.194.914-8.

JARDIN INFANTIL ANTILHUE: AL OFERENTE JUAN FRANCISCO SMOJE PRADENAS, RUT 11.703.072-5

ACUERDO N° 57 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653- 11-LE17, CONTRATO DE SUMINISTROS DE ALIMENTOS Y MATERIAL DE ASEO PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, AL OFERENTE JUAN DE DIOS ÁLVAREZ CONTRERAS, RUT 4.321.556-6

ACUERDO N° 58 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA:

- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA ID 3653-24-LE17 CONTRATO DE SUMINISTRO DE MOVILIZACIÓN DE ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEPENDIENTES DEL DAEM LOS LAGOS, ESCUELA RURAL USTARITZ Y ESCUELA RURAL ANTILHUE.

ESCUELA RURAL USTARITZ AL OFERENTE JERARDO JUSTO VEGA MARCHANT, RUT 10.247.637-9
ESCUELA RURAL ANTILHUE AL OFERENTE JUAN FRANCISCO SMOJE PRADENAS, RUT 11.703.072-5

ACUERDO N° 59 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) AL COMITÉ DE AGUA RURAL EL MIRADOR DE COVADONGA PERSONALIDAD JURÍDICA N° 672 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 28/05/2017

ACUERDO N° 60 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA OTORGAR UNA SUBVENCION DE \$ 1.000.000 (un millón de pesos), AL CLUB DEPORTIVO FOLILCO, PERSONALIDAD JURÍDICA N° 56 CON DIRECTORIO VIGENTE AL 31/05/2018.

ACUERDO N° 61 EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA, Y CONCEJALES PRESENTES SRES. ALDO RETAMAL, ARRIAGADA, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALEXIS SALDIAS MORAGA. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ, MARCELO VILLAR VENEGAS Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE DESIGNA AL CONCEJAL ALDO RETAMAL ARRIAGADA PARA QUE ACTÚE EN REPRESENTACIÓN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE LOS LAGOS EN LAS INSTANCIAS QUE SE REQUIERA EN EL XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, QUE SE REALIZA EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR ENTRE EL 29 Y 31 DE MARZO DE 2017



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL